Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

Libertad y Orden

DT-CAL 41332

Manizales, 19 de septiembre de 2018

COPIA

Ingeniero
JHONNY ANDRES GAITAN NARANJO
Representante legal
Carrera 24 # 22-36 oficina 501
Sociedad Caldense de Ingenieros
Manizales - Caldas

Johny A Gaitan N
C.C 4'414.815
Hora: 2:30 p.m.
20-09-18

Asunto: Orden de Inicio Contrato de Obra No. 1071 de 2018.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato de Obra No. 1071 de 2018, que tiene por objeto: **ATENCIÓN SITIOS CRITICOS VÍA BERLIN- SAN DIEGO- SAN ROQUE- RIO SAMANÁ CÓDIGO 49269, MUNICIPIO DE SAMANÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS**, le informo que a partir del día diecinueve (19) de septiembre de 2018, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 828118 de fecha 23 de agosto de 2018 y Oficio de Aprobación de las Garantías y Seguros exigidos de fecha 04 de septiembre de 2018.

Para el control y vigilancia del contrato, el INVÍAS designó al Ingeniero Santiago Hernandez Rendón, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección de contacto: Carrera 23 63-15, teléfono fijo: 8855711, e-mail: shernandez@invias.gov.co.

El INVÍAS designó a: Santiago Hernandez Rendón como Supervisor del contrato, mediante resolución No 113 del 23 de agosto de 2018.

JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA
Director Territorial Caldas

Proyecto: LAURA ESTEFANIA CASTAÑO GONZALEZ

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS